



CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN AÑO 2009

El Consejo Directivo de la Universidad Nacional Abierta, de conformidad con lo establecido en los Artículos 86, 91 y 110 de la Ley de Universidades y en concordancia con los Artículos 1, 3, 4, 5 y 6 del Reglamento de Ingreso al personal Académico y de Ubicación y Ascenso en el Escalafón Universitario de la Universidad Nacional Abierta (1999), participa la APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN, para el ingreso como Miembros Ordinarios del Personal Académico de esta Universidad, en los cargos indicados a continuación:

BASES DEL CONCURSO

Los aspirantes al formalizar la inscripción en el concurso para el ingreso como Miembro Ordinario del Personal Académico, consignarán en la Secretaría de la Universidad, la documentación siguiente:

1. Planilla de solicitud de inscripción (suministrada al momento de la inscripción)
2. Currículum Vitae
3. Fotocopia de la Cédula de Identidad. En caso de ser venezolano por naturalización consignarán además, copia de la Gaceta Oficial correspondiente.
4. Fotocopia de los Títulos de Grado y Postgrado. Los que hayan sido expedidos en el exterior deberán estar legalizados y traducidos por intérprete público si están en idioma diferente al castellano.
5. Copia certificada de las calificaciones obtenidas en los estudios de nivel superior.
6. Fotocopias de los diplomas y/o constancias que certifiquen la aprobación o realización de cursos de perfeccionamiento.
7. Certificación de cargos desempeñados.
8. Fotocopia de las credenciales que certifiquen el desempeño profesional (científico o humanístico) relacionado con la actividad del cargo objeto del concurso.
9. Adicionalmente anexará un ejemplar de cada uno de los trabajos de los cuales sea autor: libros, trabajos de investigación, folletos o artículos en publicaciones periódicas u ocasionales.

Para la aceptación de las fotocopias de documentos, el **aspirante deberá presentar el original** a la vista del funcionario designado por la Secretaría para la recepción de credenciales. El funcionario receptor dejará constancia escrita en la fotocopia de haber comprobado la existencia del original. Asimismo, entregará constancia firmada en la cual se registren los documentos recibidos.

REQUISITOS GENERALES PARA CONCURSAR:

Para poder inscribirse en los concursos, los aspirantes, además de poseer condiciones morales y cívicas, deben cumplir con los requisitos siguientes:

- Poseer Título de Licenciado o su equivalente expedido o revalidado por una Universidad Venezolana o a falta de éste, un título de Licenciado o su equivalente expedido por una Universidad extranjera de reconocido prestigio a juicio de los organismos competentes de la Universidad Nacional Abierta y para cuya obtención se requiera un mínimo de cuatro (4) años de estudios.
- Los profesionales extranjeros deberán demostrar dominio suficiente del idioma castellano, para el ejercicio de la docencia o de la investigación y estar autorizados de acuerdo con la legislación venezolana para trabajar en el país.

NO PODRÁN INSCRIBIRSE EN EL CONCURSO PARA EL INGRESO COMO MIEMBRO ORDINARIO:

- Quienes hayan sido objeto de rescisión de contrato de trabajo en cualquier Universidad Nacional por incumplimiento del mismo en los últimos tres (3) años anteriores a la fecha de apertura del Concurso.
- Quienes hayan sido sancionados por haber incurrido en cualquiera de las faltas contempladas en el artículo 110 de la Ley de Universidades, mientras dure la sanción.
- Quienes no hayan alcanzado la calificación mínima aprobatoria en concursos precedentes realizados durante los tres (3) años anteriores en cualquier Universidad Nacional.

PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, EVALUACIÓN DE LAS CREDENCIALES Y FECHAS DE LAS PRUEBAS DE LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN

Las personas interesadas que reúnan los requisitos señalados, deben dirigirse personalmente con la documentación respectiva a formalizar su inscripción en la Secretaría de la Universidad, ubicada en la Sede Central, Primer Piso, Avenida Los Calvani, N° 18, San Bernardino, Caracas, **desde el 05/10/2009 hasta el 03/12/2009**, ambas fechas inclusive de lunes a viernes en el horario comprendido entre las **8 y 30 am a 11:30 am y de 2:00 pm a 3y30 pm**.

La evaluación de las credenciales se **efectuará entre el 06/12/2009 al 16/12/2009 y del 06/01/2010 al 15/01/2010**, la **nómina de aspirantes admitidos al Concurso de Oposición será publicada en las carteleras de la Universidad a partir del 18/01/2010**. Las pruebas oral y escrita se realizarán entre el **11/02/2010 y el 02/03/2010** en las horas y locales que señale la Secretaría de la Universidad.

Cualquier información adicional favor solicitarla por los teléfonos: (0212) 555.2064- 555.20.65.